Código Seguro de Verificación CSV: P24S4AF8050UI80HAQDNYGKGBQ236GWB86PI
Puede verificar la autenticidad de este documento en https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24S4AF8050UI80HAQDNYGKGBQ236GWB86PI

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE INSPECTOR FARMACÉUTICO (A1), MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO SUSTITUTO, ADSCRITO A LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2025.

Finalizado el plazo de alegaciones habilitado en la resolución de 26/06/2025, por la que se aprobó el Listado Provisional de admitidos y excluidos en el presente proceso de selección, y no habiéndose presentado ninguna alegación a la misma, de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la Resolución de 3 de junio de 2025, por la que se efectúa convocatoria pública para la cobertura de una plaza de Inspector Farmacéutico (A1), mediante el nombramiento como personal estatutario sustituto, esta Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila

RESUELVE

Primero.- Aprobar el LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS al citado proceso de selección.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	**DNI**
MANUEL DIEGO DEL OLMO	***1600**
MARÍA MORENO MARTÍN	***1725**
ELENA MARÍA GARCÍA BUESO	***1923**
MARÍA ALONSO DE LINAJE VERDUGO	***4821**
ALEXANDER MARTÍN TABASCO	***3112**
MARTA TOLEDO GARCÍA	***6132**

Segundo.- No se publica LISTADO DE EXCLUIDOS, ya que han sido admitidas todas las solicitudes recibidas.

Tercero.- Estas listas se encuentran expuestas al público en los tablones de anuncios de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila, C/ Doctor Fleming, 3 de Ávila, así como en los tablones de anuncios de la Gerencia Regional de Salud y de las demás Gerencias de Salud de Área y Gerencias de Asistencia Sanitaria de Castilla y León.

Los aspirantes deberán comprobar que sus datos constan correctamente detallados.

Código Seguro de Verificación CSV: P24S4AF8050UI80HAQDNYGKGBQ236GWB86PI
Puede verificar la autenticidad de este documento en https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24S4AF8050UI80HAQDNYGKGBQ236GWB86PI

Cuarto.- La inclusión de aspirantes en la relación de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que los mismos reúnen todos los requisitos exigidos en la Resolución de la convocatoria. La acreditación y verificación de éstos tendrá lugar únicamente para el aspirante que sea seleccionado en el proceso selectivo, en la forma y momento procedimental establecidos en la convocatoria.

En Ávila, a la fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD
P.D. Resolución de 15/07/2008 (BOCyL 29/08/2008)
en relación con las Disp. Adic. 1ª, 2ª y 3ª del Decreto 42/2016, de 10/11/2016

LA GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA

Firmado por: MARIA ISABEL MARTIÑO DIAZ
En la fecha 14.07.2025 12:08:36 CEST
Cargo: DIRECTORA GERENTE